

DEL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE DURANTE EL 2024

Casi 2 mil usuarios han sido parte del Programa de Cuidados Paliativos

TALCA. En el marco de la conmemoración del Día de los Cuidados Paliativos, el Servicio de Salud del Maule (SMM) destacó la importancia del programa y el beneficio que implica para pacientes, familiares y sus cercanos. Durante el año 2024 el programa en la Región del Maule, ha permitido atender a 1.908 usuarios oncológicos y no oncológicos.

En este sentido, la Dra. María Fernanda Ramos, asesora del Programa de Cuidados Paliativos Universales del Departamento de Atención Primaria y Programas de Salud del SSM, señaló las implicancias de este programa. "Los Cuidados Paliativos Universales son la

atención a usuarios que padecen enfermedades terminales o graves. La ley 21.375 tiene por finalidad reconocer, proteger y regular, sin discriminación alguna, el derecho de las personas que padecen una enfermedad terminal o grave a una adecuada atención de salud, con una información oportuna, educación comprensible sobre su situación de salud, ser acompañado por sus familiares o por la persona que se designe, el respeto a su autonomía junto a los demás derechos reconocidos por la ley en la atención de salud".

Actualmente, este programa en el Maule está constituido por equipos multidisciplinarios, en

las 30 Departamentos de Salud Comunal, los seis Hospitales de Baja complejidad, cuatro Hospitales de Mediana complejidad y los tres Hospitales de Alta complejidad. La atención de cuidados paliativos contempla la evaluación y monitoreo de síntomas, control de la alimentación y nutrición, medidas farmacológicas, con dosis reguladas individualmente y la prescripción de fármacos coadyuvantes en el caso de ser necesarios, medidas no farmacológicas, monitoreo de efectos secundarios adversos, apoyo psicológico al usuario y familia entre otras.

Los equipos de Cuidados Paliativos Universales tienen un

enfoque multidisciplinario, con diferentes profesionales de la salud en los territorios compuesto por médicos, enfermeros, TENS, kinesiólogos, trabajadores sociales, psicólogos y químicos farmacéuticos, entre otros.

ACCESO AL PROGRAMA

Para ser parte de este programa, el paciente debe ser evaluado por el equipo del programa, aplicando criterios específicos con escalas estandarizadas para detectar las necesidades paliativas. Para las personas beneficiarias de Fonasa en sus diferentes tramos por copago cero, existe gratuidad en todas sus atenciones en el sistema público de salud.



El programa entrega cuidados, a las personas que sufren enfermedades terminales o graves.